

BERCEO	118-119	95-104	Logroño	1990
--------	---------	--------	---------	------

## LA POTENCIALIDAD AGRARIA DE LA SONSIERRA A TRAVÉS DE SUS CASILLAS DE GRANJERÍA\*

María de los Ángeles de las Heras y Núñez\*\*  
Ana Pilar Sáenz Benito\*\*\*

### RESUMEN

*Los campos de la Sonsierra, de tradición vitícola, se hallan sembrados de "guardaviñas". Son construcciones populares a las que también se da el nombre de "casillas" o "chozos". Tales edificios, que servían para dar cobijo a los guardas y para proteger de las inclemencias del tiempo a los viticultores, son un claro exponente de la riqueza agraria de esta tierra riojana.*

*Palabras clave: Guardaviñas, Sonsierra (La Rioja).*

*The Sonsierra fields, of grape tradition, are sowed with a lot of "guardaviñas". These are popular buildings that we also call them "casillas" or "chozos". Such buildings, that served to give shelter to the guards and to protect farmers from the bad weather, they are a clear exponent of the agricultural wealth in this riojana land.*

*Key words: "guardaviñas", Sonsierra (La Rioja).*

Bajo el nombre de Sonsierra se conoce todo el territorio riojano comprendido entre las Sierras de Toloño y de Cantabria al Norte y el río Ebro al Sur. Es un topónimo muy antiguo, usado, al menos, desde la Alta Edad Media. En un documento del año 934, mediante el que el conde Fernán González disponía que el monasterio de San Millán de la Cogolla recibiera un censo de todas las poblaciones y regiones de su condado, se lee: «...*tota Subsera*,...: iste predicte cum omnibus suis villis ad suas alfoces pertinentibus, per onnes domus singulae metitas de vino in oblatione et singulos panes in offerta»<sup>1</sup>.

\* Comunicación presentada al *II Coloquio sobre Geografía de La Rioja*.

Recibido en Junio de 1989. Aprobado el 14 de Septiembre de 1989.

\*\* Instituto Nacional de Bachillerato "Hermanos D'Elhuyar" de Logroño.

\*\*\* Instituto Nacional de Bachillerato "Escultor Daniel" de Logroño.

<sup>1</sup> Antonio UBIETO ARTETA considera que dicho documento es producto de una falsificación realizada entre 1140 y 1143 (1976, pp. 33-40), pero, aunque así fuese, es probable que en esas fechas sólo se fijara documentalmente lo que, desde años atrás, formaba parte de la costumbre.

A principios del siglo XIX Juan Antonio LLORENTE decía: «En esta expresión (refiriéndose a *toda la Sosierra*) se comprenden todos los pueblos riojanos sitos entre la falda occidental de la cordillera de los montes de Tolonio, y la corriente del río Ebro, que atraviesa la Rioja de oeste a este, y son estas villas: Briñas, Labastida, San Vicente de la Sosierra (con sus aldeas de Pecifña, Rivas y Urzales), Avalos, Samaniego, Villabuena, Baños de Ebro, Elciego, Navaridas, Leza, Laguardia, Puebla de la Barca, Cripán, Elvillar, Yécora, Viñaspre, Lanciego y lugares de Párganos y Laserna barrio éste de Laguardia (LLORENTE, 1807, pp. 274-275). Creemos que, aunque existe cierta dificultad a la hora de establecer el límite oriental de la Sonsierra (SÁENZ ADÁN *et al.*, 1981, p. 10), a esta lista cabría añadir: Oyón, Moreda, Barriobusto, Labraza, Lapoblación, Meano y Viana, hasta su muga oriental.

Desde antiguo las tierras de la Sonsierra produjeron abundante vino, pan y vino según se deduce de la citada carta del conde castellano. Sin embargo, en la Edad Moderna la agricultura sonserrana se decantó hacia el monocultivo de la vid.

En el siglo XVI Laguardia y sus aldeas (zona oriental de la Sonsierra), donde escaseaba el trigo, producían abundante vino (ENCISO, 1959, pp. 167-172) y en el siglo XVIII sólo vino<sup>2</sup>.

La situación era similar en la zona occidental de la Sonsierra. En el año 1797 los habitantes de Labastida solicitaron del Rey que les concediera un mercado semanal alegando: «que las 450 familias de que se compone el número de los vecinos y moradores de dicha villa, además de otros 700 jornaleros forasteros que le son necesarios por el tiempo de seis meses para el laboreo de sus viñas y recolección de frutos, sufren las mayores incomodidades y gastos en proveerse en otros pueblos de los granos y legumbres que necesitan para su subsistencia por carecer la expresada villa de tales productos que no los permite la situación de su terreno costanero y dividido en canteras, sólo apto para el excelente viñedo de que goza, por cuya circunstancia, apenas cinco de sus vecinos cogen granos para alimentarse medio año en una corta proción de tierra de pan llevar que disfrutan, viéndose éstos y los demás en la dispendiosa necesidad de separar sus manos y caballerías de las labores de sus tierras, en busca del forzoso alimento, con evidente atraso de su agricultura...» (ARMENTIA, 1969, pp. 23-24).

No deja de ser curiosa la disparidad de criterios que sustentaban los bastidenses y Samaniego, insigne fabulista de Laguardia, para quien la excesiva extensión que se había dado al cultivo del viñedo era la raíz de todos los otros males (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, 1886).

Dar salida a las abundantísimas cosechas de vino fue el objetivo de la Sociedad Económica Riojana<sup>3</sup>, Sociedad que, si bien se planteó con carácter primordial la construcción de caminos, no perdió de vista la necesidad de mejorar la calidad de los vinos, para lo cual consideró indispensable dos cosas: una escuela, «una escuela en que práctica y sencilla-

2 Tal afirmaba don Félix M<sup>ra</sup> de Samaniego en una carta que escribió a su tío, el conde de Floridablanca, analizando los males de que adolecía La Rioja (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, 1886, pp. 157-159).

3 Los antecedentes de esta Sociedad se remontan al año 1729, fecha en que inició su andadura la Junta de Cosecheros de Vino de Logroño (SÁENZ CENZANO, 1948). En 1765 se adhirieron a dicha Junta, que hasta entonces había tenido carácter exclusivamente local, numerosos pueblos riojanos, entre los que se encontraban algunos de la Sonsierra: Ábalos, Briñas y San Vicente (*Libro de Actas de la Junta de Cosecheros (1763-1770)*, fols. 5 vuelto - 6 recto). La citada Junta, al acogerse a la protección real, se convirtió en 1787 en la Real Sociedad Económica de La Rioja Castellana ("Una breve noticia del origen de la Real Sociedad Riojana...", que acompaña al *Extracto de las actas de la última Junta Extraordinaria* celebrada en Santo Domingo de La Calzada los días 4, 5 y 6 de diciembre de 1832, pp. 3-4).

mente se enseñase el método de elaborar los diferentes vinos» ("Una breve noticia...", pp. 13-14), y la *seguridad de los frutos en el campo*, «seguridad de los frutos en el campo para que los propietarios puedan tener vidazgo de las más exquisitas uvas, sin el riesgo en que hoy están, que no permite a los dueños dejar madurar el moscatel y ribadavia y en muchos pueblos ni el tempranillo, obligándola a cultivar sólo las más comunes y hacer la vendimia de todo al mismo tiempo. La comisión se ha ocupado con las más exquisita diligencia de los medios que podía adoptar para proporcionar la enseñanza, y también ha pensado en los que podrían escogerse para procurar a los propietarios aquella seguridad de sus frutos sin la que no es fácil hacer mejoras» ("Una breve noticia...", p. 14).

"Una breve noticia..." no explica los métodos escogidos por la Sociedad para lograr la seguridad de los frutos, pero no nos cabe la menor duda de que uno de ellos sería dotar los viñedos con guardaviñas.

Los "guardaviñas" son construcciones populares, también conocidas en la zona bajo el nombre de "casillas" o "chozos", que inundan los campos sonserranos. Es raro el viñedo de cierta importancia que no posea una.

Dichas construcciones no sólo servían para dar cobijo a los guardas, sino también para acoger a los viticultores cuando llovía o a la hora del yantar, protegiéndoles del frío o del calor excesivo<sup>4</sup>.

Tenemos noticias documentales de que ya se levantaban en el siglo XVI<sup>5</sup>, pero, a juzgar por su estructura, falsa cúpula cubriendo un pequeño edificio de planta circular o cuadrada, su origen puede ser antiquísimo<sup>6</sup>.

Del análisis de las fechas inscritas en los ejemplares que se conservan<sup>7</sup>, se deduce que los guardaviñas proliferaron en la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo a raíz de 1867. La filoxera, que en ese año provocó la ruina de los viñedos franceses, permitió el auge de los riojanos, que, de la noche a la mañana, se convirtieron en grandes exportadores.

Como hemos dicho, la mayoría de los guardaviñas sonserranos son pequeños edificios cubiertos por falsa cúpula, cúpula construida a base de hiladas que se aproximan. La planta

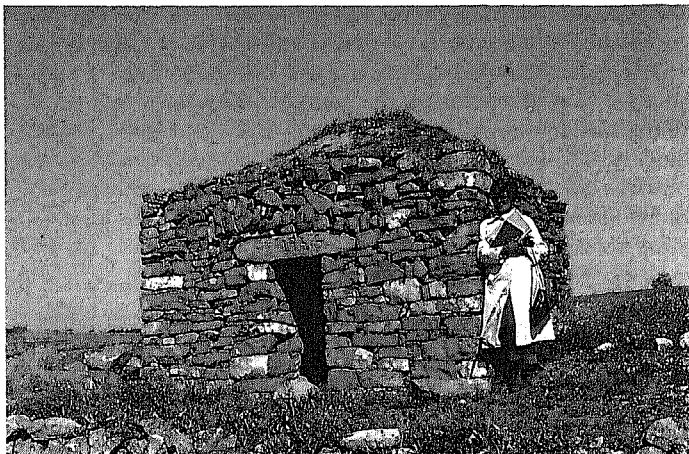
4 Son muchas las que han desaparecido en fechas recientes, bien porque el trazado de nuevos y abundantes caminos así lo ha requerido, bien porque, al contar los viticultores con modernos medios de transporte, no se consideran ya necesarias y rara vez se restauran.

5 En 1554 el municipio de Viana acordaba: «que los custieros y guardas de campo de oy en adelante agan sus *cabañas* cada uno en sus custerías y duerman de noche en ellas y de día guarden sus custerías y asistan en ellas so pena contenida en la hordenança de la villa» (LABEAGA, 1979). Algo similar hizo el Ayuntamiento de Laguardia al disponer que «en cada pago del costerío de la villa» se colocase una cabaña con su pendón (ENCISO, 1959, p. 171).

En 1564 las chozas de Viana fueron aprovechadas para alojar a los apestados, tal como se desprende de un acuerdo municipal de 17 de agosto: «que nengunas personas sean osadas de yr a ablar, tratar, ni comunicar de ninguna manera que sea con las personas que están echadas en las hermitas y chozas de la dicha villa y sus barrios, por quanto a todos la billa probee lo que les es necesario a los que son pobres y no lo tienen, y así no hay para que tratar con ellos» (LABEAGA, 1979). Por el contrario, en las mismas fechas las de Laguardia acogieron a los habitantes que huían de la villa para salvarse de la peste: «No quedó ermita en todo el término, ni redil de ovejas, ni *casilla de granjería* sin habitador» (ENCISO, 1959, p. 114).

6 Se construyeron casas de piedra con planta circular cubierta por falsa cúpula hacia el año 4000 a. C. de Arpasiyya (Mesopotamia) (MÜLLER *et al.*, 1984, p. 85). La misma solución constructiva fue usual en las tierras ribereñas del Mediterráneo: Asia Menor, Chipre, mundo Micénico, etc. (MÜLLER, *et al.*, p. 149). En la segunda mitad del milenio II a. C. también se empleó en algunos enterramientos de la cultura dolménica andaluza; por ejemplo, en la cueva del Romeral, de Antequera.

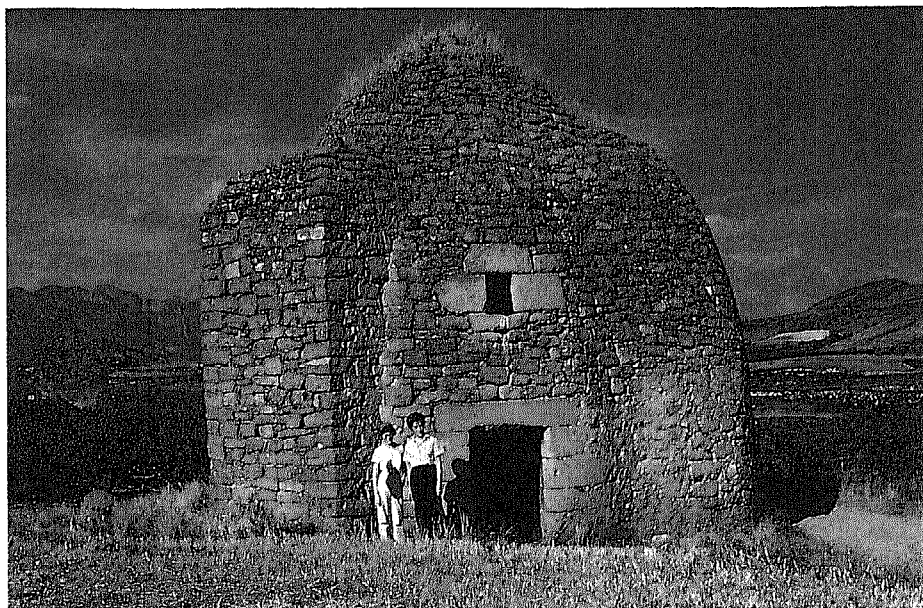
7 Los guardaviñas que están datados suelen llevar la fecha de edificación grabada en el dintel de la puerta.



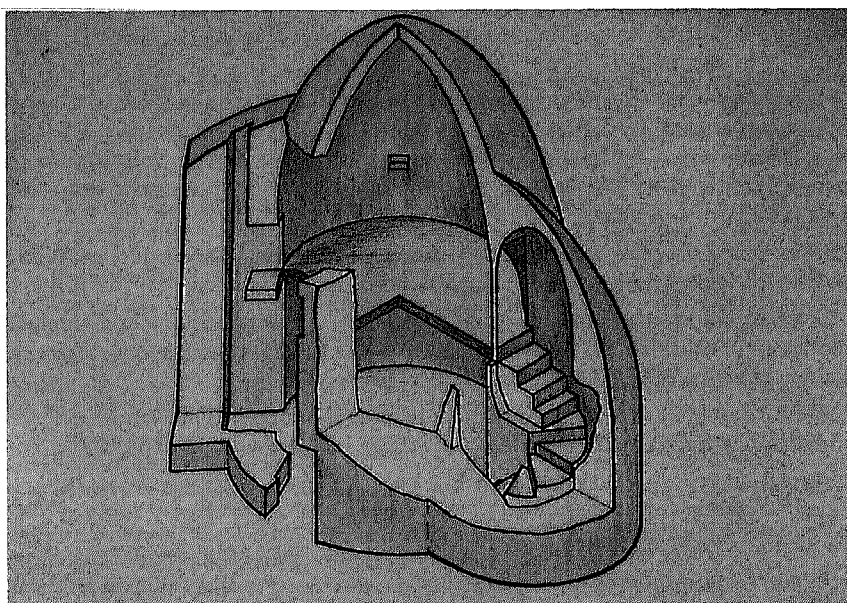
**Figura 1: Guardaviñas situado en el término de "La Osa" de Viana**



**Figura 2: Guardaviñas situado en el término de "Fuente de Golorín" de Labastida**



**Figura 3: Guardaviñas situado en el término de "Espinillas" de San Vicente de la Sonsierra**



**Figura 4: Perspectiva isométrica del guardaviñas de "Espinillas"**

de los mismos es circular o cuadrada<sup>8</sup>. Mientras que las plantas cuadradas o rectangulares abundan en la parte oriental de la Sonsierra (figura 1), las circulares se extienden por toda ella (figura 2).

Muchos guardaviñas<sup>9</sup> fueron realizados con mampostería, obtenida *in situ* al desfondar las viñas. Los pocos que se hicieron con sillarejo y sillería se encuentran en la zona Oeste de la Sonsierra; sirvan de ejemplo los situados en los términos de: "Fuente de Golorín" de Labastida (figura 2), "El Bombón" u "Ombón" de San Vicente de la Sonsierra y "Reicilla" de Abalos. En la zona oriental sólo emplearon esos materiales cuando eran reaprovechados de un edificio anterior, y, aún así, su uso se redujo a la puerta o los esquinazos.

Además de las innumerables "casillas" que a la hora de ser clasificadas pueden incluirse fácilmente en cualquiera de las tipologías comentadas, se construyeron algunas atípicas, de gran envergadura. Su tamaño o las soluciones constructivas empleadas en ellas son un claro exponente de la deshogada economía de sus propietarios.

La levantada en el término de "Espinillas" de San Vicente de la Sonsierra, de planta circular cubierta por falsa cúpula, es muy semejante a las ya vistas, pero su gran capacidad y ciertos aditamentos la hacen excepcional (figura 3). Su diámetro es de 4,10 m., frente a los 2 ó 3 m. de las más comunes, y su altura de 8 m., frente a los 2 ó 3 de las otras. A su tamaño, que permite la existencia de dos plantas separadas, en su día, por un piso holladero hecho de vigas que descargaban sobre una repisa formada por el retranqueo del muro, se une la construcción de una escalera de husillo, adosada al Sudeste, y de una gran chimenea, ubicada al Oeste (figura 4).

Si las "casillas" pequeñas podían ofrecer abrigo a una cuadrilla, ésta de San Vicente, conocida por la de "los Gallegos", podría cobijar, incluso durante la noche, a un elevado número de jornaleros, sólo necesarios para el laboreo o recolección de un gran viñedo, perteneciente a los Balda-Aguiriano.

De tipología muy distinta es la "casilla" que hay en el término de "Escorta" de Labastida.

El edificio, apoyado en un gigantesco paleo canal, se construyó con excelente sillería (figura 5). Una bóveda, de cañón rebajado, cubre su planta, un rectángulo de 2,45 x 2,90 m. En su interior existe un banco corrido<sup>10</sup>, cuya presencia nos permite suponer que su destino era el mismo de las casillas ya comentadas, es decir, acoger a los guardas y jornaleros del viñedo adyacente.

Creemos que esta obra, de insólita y cuidada construcción, se puede atribuir a la iniciativa de los frailes franciscanos, antiguos propietarios de la tierra.

El convento franciscano de San Andrés de Muga, que había iniciado su andadura en 1447, se arruinó en 1835. La desamortización y las partidas del general liberal Martín Zurbano acabaron con él (ARMENTIA, 1969, pp. 27-31).

Es posible que la casilla se erigiera en la misma época que se hicieron los acueductos que conducían agua al convento, es decir, en el siglo XVIII (ARMENTIA, 1969).

8 En este caso, elementales trompas permiten el paso del cuadrado de la planta al círculo de la bóveda.

9 Aún se conservan varios centenares.

10 En varias "casillas" o "guardaviñas" de planta circular aparece un banco corrido.

Sospechamos que la construcción del singular grupo de "casillas" que hay en Elciego, situadas en los términos de "Santa Cruz", "Cerío" (figura 6) y "Valdiz", también pudo deberse a la iniciativa de un monasterio, el de San Millán de la Cogolla<sup>11</sup>.

Tales edificios, de planta rectangular (10,50 x 2,10 m., 10,25 x 2,10 m. y 4,40 x 2 m. respectivamente), cuyos muros fueron construidos con materiales reaprovechados: sillares en los esquinazos, el contorno de los vanos y los contrafuertes, y sillarejos y materiales de peor calidad en el resto, están cubiertos por una techumbre a doble vertiente fabricada con enormes losas de piedra arenisca (de 1,30 m. de longitud x 0,45 m. de anchura x 0,20 m. de espesor), que arrancan oblicuamente de los muros y se apoyan una en otra. A pesar de que no existe cumbre, las losas están montadas como las alfardas en una armadura de parhilara, asemejándose a arcos angulares yuxtapuestos, que por ir incrustadas en los muros actúan como arcos en entibo (figura 7). Los considerables empujes de esta techumbre, cubierta por una capa de tierra, se hallan contrarrestados por grandes contrafuertes en su lado Sur y por el terreno, al que se adosó el muro Norte, en los dos últimos ejemplares (figura 8), o por la ermita de Santa Cruz, ya desaparecida, en el primero de ellos<sup>12</sup>.

Creemos que estos edificios, en cuya arquitectura se advierten formas lignarias, fueron concebidos para desempeñar una función agrícola<sup>13</sup> y que fueron realizados por la misma persona<sup>14</sup> a principios del siglo XVII<sup>15</sup>.

Es natural que en edificios dedicados a actividades campesinas se emplearan, para abaratar la obra, materiales reaprovechados, materiales que, sin embargo, nada tienen que ver con los sorprendentes megalitos de las cubiertas<sup>16</sup>. Su uso es un síntoma de la floreciente economía del dueño o dueños de las casillas. Así pues, a poner de manifiesto la potencialidad agraria de la Sonsierra contribuyen tanto sus grandes e insólitas "casillas de granjería", propiedad de prominentes latifundistas, como sus abundantes "guardaviñas", "casillas" de menor tamaño, levantados por los medianos o pequeños propietarios.

11 Carecemos de suficientes noticias documentales para mantener esta hipótesis de forma categórica, pero ciertos indicios nos llevan a pensar en esa posible dependencia (de las HERAS *et al.*, 1989, p. 36).

12 La casilla de Santa Cruz es una clara dependencia de la desaparecida ermita de ese nombre, y acaso también lo eran las de Cerío y Valdiz, situadas en torno a la misma curva de nivel y equidistantes unos dos kilómetros. ¿Era la ermita de la Santa Cruz una iglesia rural dependiente del monasterio de San Millán de la Cogolla, a la que estaba vinculada la hacienda emilianense de la villa de Elciego?, ¿hacienda cuyos territorios se hallaban «situados de tal manera que un hombre (monje, sacerdote secular o laico, promovido al grado de administrador de esa parte del dominio) a pie pudiera sin esfuerzo visitarlos en un día?» (GARCIA DE CORTÁZAR, 1969, p. 211). Era habitual que esas iglesias o "cellac", en torno a las cuales había un núcleo más o menos compacto de tierras, estuvieran dotadas de *hórreos*, en los que se recogían los productos de la zona, procedentes de cosechas, rentas, censos y tributos (AMANN *et al.*, 1975, pp. 308-309).

13 Posiblemente de almacenaje.

14 No hay duda de que el autor de la casilla de Santa Cruz lo fue también de la de Cerío, y de que ambas sirvieron de modelo para la de Valdiz (de las HERAS *et al.*, 1989, pp. 27-31).

15 La casilla de Santa Cruz, que ya existía a comienzos del siglo XVIII cuando se reconstruyó la ermita, la datamos entre fines del XVI e inicios del XVII basándonos en que uno de sus sillares reaprovechados tiene una inscripción invertida, cuyo tipo de letra, según el doctor don Angel Canellas, puede ser de principios del siglo XVI. Por pensar que este sillar tendría un período de vigencia, es decir, que permanecería algún tiempo en su primitiva ubicación, hemos establecido la fecha de construcción de la casilla en torno a la primera mitad del siglo XVII (de las HERAS *et al.*, 1989, pp. 37-40).

16 El obtener el material para la realización de tan grandes losas es tarea fácil en la Sonsierra, donde abundan los paleocanales de arenisca, pero el labrarlo regularmente no debió de serlo tanto (HERAS y NUÑEZ *et al.*).



**Figura 5: Casilla situada en el término de "Escorta" de Labastida**



**Figura 6: Casilla situada en el término de "Cerío" de Elciego**



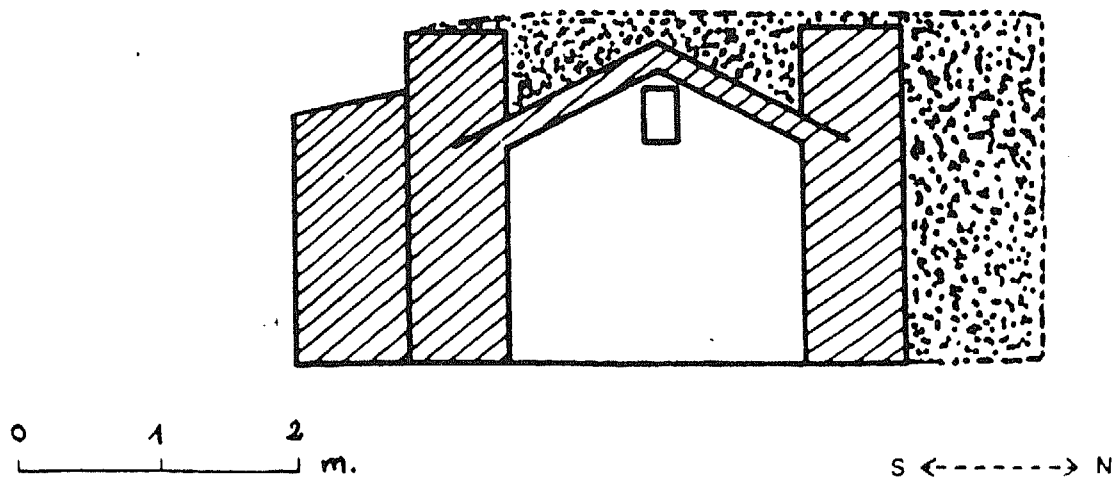


Figura 7: Corte transversal de la casilla de "Cerio" de Elciego

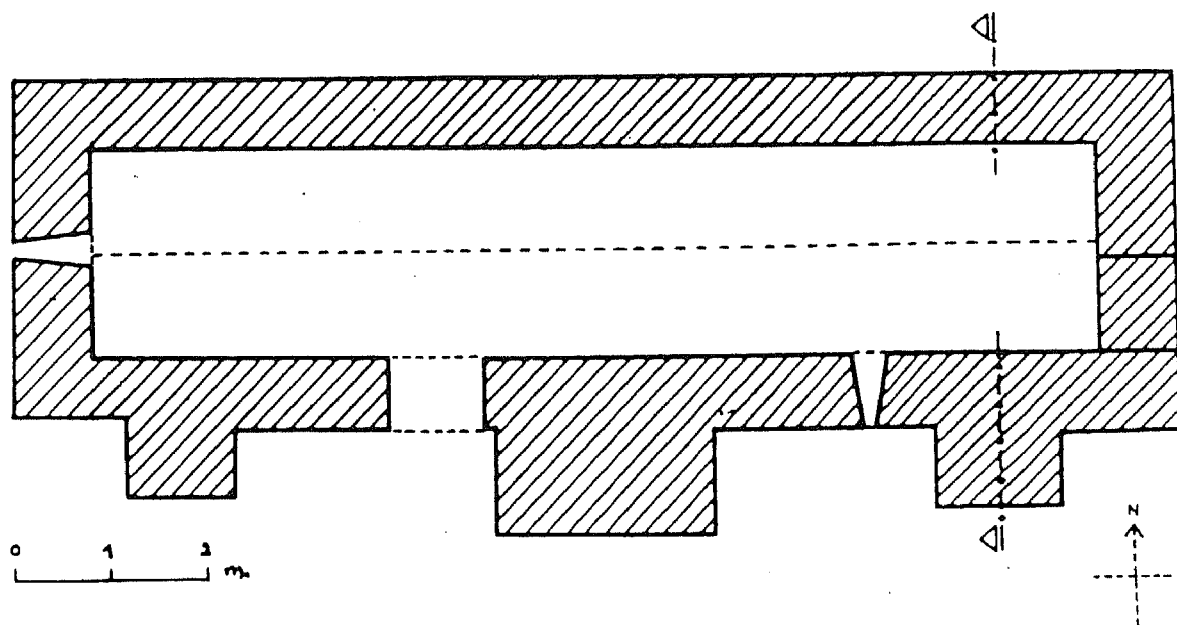


Figura 8: Planta de la casilla de "Cerio" de Elciego

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMANN, E. y DUMAS, A., 1975.- *El orden feudal*, vol. VII de "Historia de la Iglesia", dirigida por A. Fliche y V. Martín, Valencia.
- ARMENTIA MITARTE, Francisco, 1969.- *Labastida, biografía de un pueblo de Rioja Alavesa*. Publicaciones de la Caja de Ahorros Municipal de la Ciudad de Vitoria, Vitoria.
- ENCISO, E., 1959.- *Laguardía en el siglo XVI*. Consejo de Cultura de la Excm. Diputación Foral de Alava, Vitoria.
- Extracto de las actas de la última Junta Extraordinaria celebrada por la Real Comisión de la Sociedad Económica Riojana en Santo Domingo de Lacalzada los días 4, 5 y 6 de diciembre de 1832, 1833*, Imprenta Nueva de D. Domingo Ruiz, Logroño.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Eustaquio, 1886.- *Obras inéditas o poco conocidas del insigne fabulista don Félix María Samaniego*. Hijos de Manteli, Vitoria.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Angel, 1969.- *El dominio del monasterio de San Millán de la Cogolla (siglos X a XIII)*. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- HERAS Y NÚÑEZ, M<sup>a</sup> de los Angeles de las; SÁENZ BENITO, Ana Pilar y TOJAL BENGOA, Ildefonso V., 1989.- *Apuntes para la historia de Elciego*. Ayuntamiento de Elciego, Logroño.
- LABEAGA MENDIOLA, Juan Cruz, 1979.- "Las chozas de piedra con cúpula en Viana (Navarra)". *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*. 33: 515-535, Pamplona.
- Libro de Actas de la Junta de Cosecheros (1763-1770)*, Archivo Municipal de Logroño, legajo 31-1.
- LLORENTE, Juan Antonio, 1807.- *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*, T. III. Imprenta Real, Madrid.
- MÜLLER, Werner y VOGEL, Gunther, 1984.- *Atlas de Arquitectura, I-Generalidades. De Mesopotamia a Bizancio*. Alianza, Madrid.
- SÁENZ ADÁN, M.C. et al, 1981 - *Excursión de estudio por la Sonsierra*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- SÁENZ CENZANO, Salvador, 1948.- "La Junta de Cosecheros de Vino". *Berceo*, 9: 467-482, Logroño.
- UBIETO ARTETA, Antonio, 1976.- *Cartulario de San Millán de la Cogolla 759-1076*. Anubar, Valencia.